

Precios de anuncios

En 1ª y 2ª plana, línea del cuerpo 10 0'50
En 3ª y 4ª plana, línea del cuerpo 10 0'30
Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción, admón. y talleres:
Calle del Conde de Offalia, núm. 28

Precios de suscripción

En Almería un mes. 1'25 pesetas
En la provincia, trimestre. 4'00 »
Extranjero, trimestre. 9'00 »
Número suelto. 0'35 »
» atrasado. 0'10 »
Para revendedores, 25 ejemplares. 0'75 »

Melilla para Almería

Este artículo ha debido escribirlo nuestro paisano don José Telesforo Rodríguez que conoce mejor que los demás almerienses, los asuntos melillenses; pero no hemos tenido ocasión de invitarle para que ilustrara á nuestros lectores, pero con su permiso vamos á llenar unas cuartillas por si pudieran servir de estímulo al ilustrado periodista.

Nuestro Ayuntamiento tomó ayer un acuerdo muy transcendental, por lo que suponemos que habrá estudiado los términos de la cuestión, para prevenirse de los que pueden oponerse á que Melilla forme parte de la provincia de Almería.

Ignoramos hasta que punto tienen derecho los Ayuntamientos que se forman para agregarse á las capitales. Ahora bien si nos fijamos que el Ayuntamiento de Ceuta pertenece á la provincia de Cádiz, sin otra razón que estar más cerca de la ciudad de este nombre que de las demás provincias españolas, es evidente que el Ayuntamiento de Melilla, debiera pertenecer á la provincia de Almería, y á este efecto el Ayuntamiento de Almería ha hecho muy bien en pedir al Gobierno la anexión de Melilla.

Nuestro criterio es que Melilla con los demás poblados del Norte de Africa, debía constituir una provincia española con todos los elementos de las demás y con su relativa autonomía.

Esta opinión nuestra es la más generalizada en la población de Melilla y nos parece que esta idea es la que sostiene con más entusiasmo el ilustre africanista, don Cándido Lobera, director de «El Telegrama del Rif.»

Y en el caso de que esto no pudiera realizarse por lo pronto hasta que se vea el resultado que del funcionamiento del nuevo Ayuntamiento, parece natural que sea bajo el régimen civil de nuestra provincia el primer ensayo de la vida municipal de Melilla.

No debemos olvidar que la mayor parte de la población civil de la plaza es oriunda de Málaga, y que nuestra provincia ha influido muy poco en aquel pueblo, hasta el año 1909, en que el comercio almeriense hizo su entrada en la plaza con gran fortuna y con mucha simpatía por parte del vecindario melillense.

Desde esa época, nuestros paisanos, figuran en casi todas las entidades mercantiles, y son tenidos muy en cuenta por su carácter emprendedor y laborioso.

Los almerienses son indolentes en sus pueblos pero está probado que se vuelven otros cuando se alzan del solar.

Prueba evidente de lo que decimos es su actuación en América, en la Argelia y por último en las poblaciones del Rif donde figuran en primera línea.

Málaga nos ha de disputar paso á paso lo que ella, estima como cosa propia.

Hasta ahora Melilla no tiene mas vínculo oficial con Al-

mería que la segunda enseñanza incorporada á nuestro Instituto, y aún así los idóneos han falsificado aquella incorporación haciendo una concesión graciosa al Instituto de Málaga.

Dado el paso adelante, por el Ayuntamiento deben aprestarse á la lucha todas las entidades oficiales sobre todo, la Diputación provincial.

Varias informaciones

Instituto Geográfico y Estadístico

Circular
El Instituto Geográfico y Estadístico de Almería, remite una circular á los Sres. Alcaldes de la provincia, recordándoles el cumplimiento de otra circular inserta en el B. O. número 44 del 22 de Febrero último, referente á las relaciones certificadas para proceder á la inclusión y exclusion al Censo Electoral.

Delegación de Hacienda

Nuevos auxiliares
La Delegación de Hacienda de esta provincia anuncia que el recaudador de Contribuciones de esta capital, ha nombrado auxiliares para el cobro de las Contribuciones á don Juan Lázaro de la Rosa y otros.

Igualmente anuncia que el recaudador de la Zona de Velez-Rubio é interino de Huércal-Overa, ha nombrado auxiliares á don Luis González Navarro, en lugar de don Francisco Salas López que ha cesado en su cargo.

Gobierno Civil

Anuncio de la dirección general

Este Gobierno civil, anuncia por orden de la Dirección general, con motivo del recurso de don José Herrada Pérez, contra acuerdo de esta Diputación Provincial desestimando su instancia relativa á su destino, hasta que cump'a sus obligaciones militares, para que puedan alegar las partes.

Juzgado de primera Instancia

Subasta pública

El señor Juez de primera Instancia de esta capital anuncia la venta en pública subasta de una finca urbana en la calle de las Tiendas, de esta ciudad, á instancia del Banco Hipotecario contra don Tomás Terriza y Abad y Juan Terriza Morales, en representación de sus menores hijos.

Notas mineras

Relación

La Jefatura de Minas de esta provincia, remite para su publicación en el B. O. una relación de registros mineros para que los interesados presenten en el plazo de 10 días, el papel de pago al Estado, correspondiente á los derechos de título de propiedad y superficie demarcada.

La misma Jefatura de Minas, hace saber á don Rafael Alonso de Villasante, de Tabernas, autor del registro minero número 33.299, titulado «San Rafael» en termino de Tabernas, que el señor Gobernador ha aprobado dicho expediente y dispuesto se expida el título de propiedad.

Registro

Don José Fernández Burgos, solicitó ayer la propiedad de vein-

Banquete

Organizado por el Partido Reformista en honor del ilustre orador y cultísimo ateneísta

D. Augusto Barcia y Trellez

El acto tendrá lugar el día 12 del mes actual. El precio del cubierto es el de siete pesetas LAS TARJETAS SE EXPENDEN EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL DIA»

tiuna pertenencia de mineral de plomo con el nombre de «El indio» número 33.541; en termino de Almería

Vida judicial

Audiencia

Sección primera

—Causa precedente del Juzgado de esta Capital sobre estufa contra Manuel García Gómez.—Abogado señor Domínguez; procurador señor Grisolia.

—Idem idem idem sobre contrabando contra Juan Martínez y otro.—Abogado señor M. Saverdra; procurador señor Rapallo.

Vida municipal

Reclamaciones

Don Antonio Ortiz Estrella, doña Encarnación Pacetti, don Rafael J. Romero, don José Puertas Puertas y don José Toro García, han presentado escritos en el Ayuntamiento contra la cuota que se le han impuesto por el concepto de patentes para la venta de alcoholes.

Relación

El administrador especial de rentas arrendadas, ha remitido al Ayuntamiento una relación de lo recaudado en el mes de Febrero por el impuesto de espectáculos públicos.

Renovación de nichos vendidos

Por decreto de 4 de los actuales, la alcaldía, ha fijado un plazo improrrogable de 30 días hábiles, á contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio para que las familias interesadas puedan efectuar las renovaciones de los nichos de adultos y párvulos del Cementerio de San José de esta ciudad, venidos y no renovados en las fechas anotadas en la relación expuesta al público, en la oficina del Negociado de Cementerios, durante el expresado plazo de las 9 á las 13 horas.

Las renovaciones se verificarán por los interesados de referencia con arreglo á la tarifa del presupuesto correspondiente al año del vencimiento.

Almería 6 de Marzo de 1916.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Preside el alcalde señor Pérez Cordero y asisten los concejales señores Pérez López, Vives Martínez, Granados, Fernández Burgos, Villegas é Iribarne.

Aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de la

Orden del día

Padrón de rejas salientes. Se acuerda exponerle al público. Informe de la Comisión de Abastos en escrito de don Manuel Miras que solicitó un puesto en la

circumbalación del Mercado para la venta de frutas frescas.

Aprobado. Idem de idem en el recibo para la manutención de las caballerías que posee el Ayuntamiento durante el mes anterior.

Aprobado. Informe de la Comisión de Hacienda en una reclamación de la Superior del Asilo de María Inmaculada.

Do conformidad.

Propuesta de la Comisión de festejos sobre concesión de premios á las comparsas y máscaras que más se distinguen en las fiestas de Carnaval.

Conforme. Varios informes de la Comisión de Orato.

Aprobados. Distribución de fondos para las atenciones municipales del mes actual.

Es aprobada.

Después de la orden

El señor Pérez López, solicita del señor Fernández Burgos, actúe la instrucción del expediente á los médicos de la Beneficencia municipal.

El señor Fernández Burgos, promete complacerle.

El señor Villegas, propone á la corporación acuerde nombrar una comisión, que se encargue de facilitar nuestras relaciones comerciales con Melilla, y al mismo tiempo que al constituirse el municipio en aquella plaza africana dependa y quede afecto á Almería.

Se autoriza al alcalde para hacer las gestiones necesarias y el nombramiento de la comisión propuesta por el señor Villegas.

Un ratero en el garlito

La guardia civil ha detenido en esta capital á un individuo llamado Francisco Román Romon, autor del hurto de dos cabras de la propiedad de don Juan Rodríguez Ruiz, de cuyo hurto damos cuenta en otro lugar.

De Correos

La queja que dábamos, acerca de la actuación de una persona extraña en la Administración de Correos de Vera, ha sido atendida como nosotros esperábamos por el señor Nin de Cardona y por el administrador de la Estafeta de Vera, señor Salas, persona que viene desempeñando aquel cargo con gran acierto.

A ambos señores le enviamos nuestras mas expresivas gracias.

Des disparos

A las siete y media de la mañana de ayer se formó un escándalo momentáneo en la Puerta de Parchena. A dicha hora encontrábase en la entrada de la calle de Granada Julio Orland Maldonado y José Gómez Mella los cuales desistieron de una agria discusión pasaron á los hechos, y el Julio haciendo uso de una pistola hizo dos disparos contra su contrincante los que fortunadamente no hicieron blanco.

Los agentes del municipio detuvieron al agresor, poco mas tarde pasó á la cárcel á disposición del Juez de Instrucción.

Cámara Agrícola

Nuestro distinguido amigo don José Molero, Presidente de la Cámara Agrícola, ha recibido un telegrama del director general de Agricultura, «Agradezco muy sinceramente el afectuoso saludo que esa Cámara de su digna presidencia, me envía, al que respondo, participándole que dicho telegrama lo envío al señor ministro de Estado.

D. Augusto Barcia

El día 11 de este mes llegará á esta ciudad, nuestro ilustre amigo don Augusto Barcia, candidato á diputado á Cortes por el distrito de Vera. El banquete, con que el partido reformista obsequia al señor Barcia, tendrá lugar el día 12, y las tarjetas para asistir á él se expende en la administración de este periódico y en el Circulo Reformista.

Entre los amigos del cultísimo orador señor Barcia existe gran animación, con motivo del viaje de dicho señor á esta ciudad, en la cual permanecerá un sólo día marchando después á la finca que en Campo Cámara (Baza) posee nuestro amigo don Andrés Pío Fernández quien en unión de este pasará unos días de cacería.

Los amigos de la provincia que deseen asistir al banquete deberán pedir con anticipación las tarjetas, avisándose para ello, á la dirección de «EL DIA» el día del partido don Manuel Pérez García para reservarlas.

El Carnaval

Sagundo día

Ayer tarde se notó en el Paseo, más animación que en la anterior, aunque el día tampoco fué todo lo espléndido que la gente joven hubiese deseado.

Durante toda la tarde no vimos una máscara que llamara la atención solamente vimos por todas partes gentes disfrazadas con muy mal gusto. La única nota saliente es la de siempre, la que en toda fiesta dan con su presencia nuestras lindas y encantadoras mujeres, por lo demás lo de siempre, lo de todos los años, muchas borracheras, algunas inmorales realizadas por personas que creen que eso de divertirse consiste á injuriar y molestar al público.

Premios

Esta tarde se constituirá el jurado para conceder los premios acordados por el Ayuntamiento á las dos mejores comparsas y máscaras que más se distinguen. Dicho jurado se establecerá en la tribuna levantada en el Paseo para la banda de música, y por dicho sitio desfilarán de tres á cuatro las comparsas; y desde dicha hora á las cinco las máscaras. Si á juicio del jurado no hubiese

comparsas ni máscaras que mereciesen los premios serán declarados desiertos.

El importe de los premios, se abonarán por el municipio una vez que hayan sido satisfechas sus atenciones del mes de Febrero pasado, y al hacerlos efectivos se les descontarán los impuestos y sellos correspondientes.

Programa que ejecutará la banda de música esta tarde.

Lo Rat-Penat, Paso doble.—Moullor.

Molinos de Viento, Marcha.—Luna

Matilde, Pando de vals.—Rodríguez.

La República del amor, Selección.—Lee.

Cinematógrafo Nacional.—Giménez.

Phrynette Bailable.—Poppy.

El oso blanco, Tve-Step.—Gilvet.

Antella, Paso doble.—García.

AVISO

Por el Sr. Agente Consular de Italia se nos pide la inscripción del siguiente aviso:

«Se llaman bajo las armas los militares de todos los distritos del reino; clases de 1883 primera y segunda categoría de los que provienen de la regia marina transferidos del R. ejército el 31 de Diciembre de 1915. Clases 1916 primera y segunda categoría artillería de fortaleza.

Advierto que esta clase comprende los nacidos en el 1876 que provienen de la reserva naval y de todas las especialidades de artillería

Una denuncia

Anoche se presentó en la inspección de vigilancia Trinidad Vera Montaya, de 24 años, para denunciar que en la tarde de ayer fué maltratada en la Puerta de Parchena de palabra y obra por un sujeto llamado Modesto Sorrocha, sin causa justificada para ello.

Casa de socorro

Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento los heridos siguientes:

Dolores García Garnica de un año de una luxación en el codo izquierdo.

Luis Aguilar Ortiz de cuatro años de una herida contusa de tres centímetros situada en la región superciliar derecha.

Faustina García González de 35 años de una pequeña herida contusa y erosiones en la nariz.

Servicio para hoy: Guardias.—Médico, don Juan Antonio Martínez.

Practicante, José Soler. Retén.—Médico, don Rafael García Langle.

Practicante, don Francisco Gutierrez.

Banco Español de Crédito

AGENCIA DE ALMERIA

Cierre de la Bolsa de Madrid.

Cambios para el 4 de Marzo

Cheque s/ París. 89'40

» s/ Londres. 25'07

Interior 4º 73'85

Amortizable. 95'50

» 4º 00'00

Banco España. 000'00

Tabacalera 277'00

SE COMPRAN y venden made-

ras usadas. Regocijos 57.

Juan Mena Mena

CASTELARI

Acaban de recibirse en este acreditado establecimiento un magnífico surtido en corbatas última novedad, precios baratísimos. No comprar sin antes visitar este establecimiento.

baclón, ruego á ustedes que tengan la bondad de prestar atención un in tanto, que he lo mereo la gravedad de lo que acaba de tener tan inverosímil desenlace.

Ahora principio á comprender la resistencia que algunos de ustedes oponian á emitir juicios acerca de la epistola y la indiferencia con que han acogido los míos. He presenciado durante quince años iniquidades sin cuento, cometidas por jueces sin honor y sin conciencia, que han traficado con el porvenir de ésa desventurada patria, más han brida de justicia que de pan; que han convertido á la Universidad española, apenas renaciente, en un como asilo de impedidos, á donde han ido á refugiarse, revestidos con muy escasos hombres de saber, todas las nulidades científicas del país que han alejado sistemáticamente de ella á todo cuanto podía levantarla y ennoblecerla, haciéndola retroceder más de medio siglo y encomendando la educación de la juventud á gentes aynas por lo común de ciencia, de vocación, de amor al país, y de sentido moral; que han convertido la enseñanza superior en vínculo de los segundos lugares, arrojando á los primeros á la descañonación y al martirio. Es infame, es inhumano, es antipatriótico, es infame á un hombre de su puesto, torcerle la vocación, hacerle trabajar en balde un año y otro año, consumiendo tal vez el patrimonio, de su familia, esterilizar una actitud que habria realza lo al país, destruir un alma como se castigo de haber tomado en serio la vida... Cuando se

vota así, no se ha venido á la oposición con la toga de juez; se ha venido á menera de una uraa hneca donde hay en vez de conciencia un voto inconsciente depositado allí por ajena mano.

Esta votación es un sonrojo para la ciencia española! Hay tres de nosotros que han declarado, no cara á cara y discutiendo dando pudieran ser contestados y convencidos, sino en la sombra, parapetados tras el seguro del anónimo, la incapacidad científica del señor Calderón, ¡del señor Calderón, cuyos libros de Desecha natural ninguno de los jueces, fuera de los señores Comas y Figuerola, podemos apenas deletrear! (El señor presidente protesta energicamente y llama al orden al señor Costa). Han votado contra Vida y Calderón, han votado al señor Sánchez de Castro, los cuatro partidarios del silencio; usted señor Mendizábal, que hace tres días decía á alguien que ni los dos primeros ejercicios habia averiguado el señor Sánchez de Castro, y que solo en el tercero los habia encontrado iguales. (Siguen las protestas y llamadas al orden del señor presidente); usted, señor Otero, que al llegar de Sevilla manifestó á un profesor de esta Universidad según he sabido con asombro, que venia dispuesto á no votar á ninguna «liberal» aunque supiera más Derecho que Grocio y Hegel, y que votaría en blanco si no habia opositoras «ultra montesas» á quien votar. (Nuevas y más energicas protestas del señor presidente). Usted, señor marqués de Vadillo, que ha confesado expli-

cita é implícitamente la inferioridad de su patrocinado, y de quien decía esto... (El señor presidente, con grandes voces, recomienda silencio al señor Costa).

Perdone el señor presidente; por respeto á S. S. contintió Acepté el cargo de juez con repugnancia y en daño de mis intereses; lo he ejercido con el mismo religioso respeto que si se hubiese tratado de un sacerdote; ahora veo que me han hecho asistir á una comedia. Pero no me haré cómplice de ella. Pongo por seguro que el Consejo de Instrucción pública, inspirándose en principios de justicia, no aprobará la propuesta del Tribunal. Renunció en este instante mi cargo de juez, y ante considero autorizado para hacer público cuanto aquí acaba de pasar. (El señor Costa sale del salón.—El señor Pastor: Pero si aún falta que votar!...)

Y renunció el cargo, y no volvió más á ser juez de oposiciones, y entabló el recurso, y no se lo hizo caso y Alfredo Calderón, que habia nacido para ser maestro, tuvo que contentarse con serlo como periodista.

Costa, Benot, Calderón, los españoles con más vocación y mayor aptitud para el magisterio, no fueron profesores de la Universidad española, cada vez mas ramplona, mas covachuelo de rutinarios, mas asilo de ineptos, mas sacristía,

mas fábrica de embutidos ó textos, más mercadería de títulos, más ayuna de ciencia, más ahita de necesidad pedante e inmoral.

Servicios de la guardia civil

Robo de dos cabras

En virtud de denuncia presentada por el vecino de esta capital Juan Rodríguez Ruiz, quien manifestó le habian robado dos cabras, del corral de su casa sita en la carretera de Granada, la benemérita de este puesto practicó activas diligencias encaminadas al descubrimiento del autor del robo y rescate del ganado.

Las diligencias llevadas á cabo dieron por resultado encontrar á poco las cabras robadas en poder del vecino de esta José Vilchez Mateo quien declaró las habia comprado á un sujeto desconocido, cuyas señas apuntó la guardia civil.

Las cabras con el atestado correspondiente han sido entregados al señor juez de instrucción de este partido, á los efectos oportunos.

Robo de gallinas

Por la guardia civil del puesto de Daljas han sido detenidos los vecinos de dicho pueblo Francisco Fuentes Sánchez (a) Lechuga y Bernardo García García, los cuales roba-

ron tres gallinas y un gallo al vecino de aquella localidad don Francisco Lir la Fernández, cuyos rateros para conseguir su propósito rompieron la puerta de la cuadra. Los individuos citados fueron puestos á disposición del juez municipal de aquella villa juntamente con dos gallinas que fueron rescatadas y cuatro peretas cincuenta céntimos, producto de la otra gallina y el gallo que vendieron en Berja.

Por robar un carnero

La guardia civil Cuevas, por denuncia presentada por el vecino de Huercal Overa Juan Parra quien declaró que el día 13 de Febrero último le hurtaron un carnero en el término municipal de aquella ciudad, ha practicado las diligencias oportunas para el descubrimiento del autor, dando por resultado la detención del cabrero Alfonso Carmona Fernández (a) Chato, que resulto ser el autor de dicho hurto.

El detenido ingresó en la cárcel á disposición del señor juez de instrucción de aquel partido, no rescatándose la res robada por haber sido sacrificada.

Hurto de carbon

La guardia civil del puesto de Berja ha detenido y llevado á la cárcel á disposición del Señor Juez municipal de aquella ciudad al joven de 15 años Domingo Peña Herrera, autor del hurto de dos arrobas de carbon de encina, al vecino de Murtas Francisco E. Rodríguez.

A las señoras
En breve llegará la acreditada corsetera granadina Joña Concepción Gentil con un gran surtido en modelos última novedad.
Para informes H. Inglés.

Aparatos ortopédicos
Se hacen toda clase de bragueros para la contención de las hernias, por difíciles que sean, como la faja especial elástica para señoras, de reducción de vientre y desviación de la matriz, y faja para caballero; aparato para desviación de pies ó piernas y la columna vertebral. Colchones bastillados y fundas de maletas. Efectos de viaje.
CAYETANO LEDESMA
Noria 28

Dr. Eduardo Pérez Cano
del Hospital provincial
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilicas
Análisis de sangre, esputos, orina de más productos patológicos.
Tratamiento antirribico completo.
Calle del Cid, 7, de 2 a 4.

Lámparas eléctricas
Varías marcas, desde pesetas 150
Material y maquinaria eléctrica.
Guillermo Herrera, Conde Ofalia

Academia preparatoria

Carreras especiales

Ingreso en las Academias Militares y en las Escuelas Especiales de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes, Industriales y Agrónomos. Peritos industriales, Mecánicos, Electricistas y Químicos. Profesores y Licenciados en Ciencias Mercantiles. Preparación para el ingreso en las

Facultades-Cursos preparatorios comunes á las Facultades de Ciencias, Medicina y Farmacia. Carrera de Derecho y Filosofía y Letras.

Esta nueva Academia, en la que figuran, entre sus profesores, Catedráticos, Ingenieros, Abogados y Perito industriales y mercantiles, Oficiales de Correos y Telégrafos.

Informará á los que soliciten cursar algunas de sus enseñanzas, el Catedrático de la Sección de Ciencias de este Instituto D. Manuel Pérez García

Conde de Ofalia 28 pral.

EL DIA

DIARIO REFORMISTA

Extensas informaciones telegraficas amplísima Información local

Al mes en toda España 1'25 peseta

Redacción, Administración y Correos: Conde de Ofalia 28

Joaquin Costa y Alfredo Calderon

La universidad española

El último volumen de la "Biblioteca Costa" "Maestro, Escuela y Patria" es un encanto. Hay nada más interesante, más encantador, que el poder asistir a la iniciación y al desarrollo de las ideas que han hecho inmortal a un hombre. El amor de Costa por el campo, la importancia que le diera siempre a la escuela y a la enseñanza, y su patriotismo ardiente, palpitan ya en artículos en Memorias, en conferencias de 1864, 1868, 1871, recogidos en el libro "Maestro, Escuela y Patria". Mucho hay en él sugerido de reflexiones, de comentarios y del deseo de divulgar, copiando trozos, lo que Costa pensaba en su juventud. Nos han sorprendido sobre manera sus cartas de estudiante, a Castelar y al general Serrano. La primera es de un patriota tan ardiente, que de poco patriota motejaba al patriótico Castelar; la segunda, también de patriota, la inflama el amor a Aragón, Cataluña y Valencia, con tal ardor, que muchos de sus conceptos parecerían hoy el estridor del separatismo.

Pero nada tan encantador para nosotros, amigos y admiradores de don Alfredo Calderón, gloria del periodismo, cuando la necesidad de jueces de oposiciones evitó que lo fuera de la Universidad, como el escrito recurso que presentó don

Joaquin Costa en 11 de Diciembre de 1889 al ministro de Fomento, pidiéndole la anulación de las oposiciones a la cátedra de Derecho Natural, vacante entonces en la Universidad de Sevilla.

Fuó Costa juez de aquellas oposiciones, en compañía de don Augusto Camas, don Laureano Figuerola y otros Opositores. Alfredo Calderón, quien sólo tuvo un voto, el de Costa.

Esto es una curiosidad histórico-literaria. Pero Costa engrandecía cuanto tocaba, y de este caso concreto sacó enseñanzas que vienen a ser primero estudio de las causas de la decadencia de la Universidad española.

Pidió Costa que los jueces de la oposición razonaran el voto. Convino Figuerola. Lo consintió el presidente, no sin la protesta de los otros jueces.

Es admirable el razonamiento de Costa. Elogia desapasionadamente a los contrincantes de Calderón. De uno de ellos, el señor Vida, pondera sus conocimientos y ensalza su elocuencia.

De don Alfredo Calderón habla en terminos que vamos a copiar por dos razones: por lo que honran al gran periodista y por venir a expresar las condiciones que en general, ha de tener el buen profesor:

«Si las vacantes fueran dos, no

habría para mí dificultad; pero siendo, como es, una sola, ¿a cual de los opositores quisiera yo nombrar? Esto depende del punto de vista que se adopte. Quién opine que el catedrático ha de ser ante todo un hombre de gran cultura jurídica, metódico en la exposición, de fácil palabra y atento a todos los progresos y vicisitudes que vayan experimentando la ciencia del Derecho en el mundo, ese se iniciará al señor Vida; quién piense que el profesor debe ser ante todo un cultivador de la ciencia, en el verdadero sentido de la palabra, a cuyos progresos contribuya con su labor personal, éste se iniciará sin titubear al Sr. Calderón. Peseo cada uno de ellos sus edades propias que faltan a su compañero compensándose las unas con las otras tan acordadamente, que para obrar con entera justicia, sería preciso poder votar a los dos para el primer lugar. En la necesidad de elegir, opto por el señor Calderón (a reserva de rectificar este mi juicio si entiendo que procede después de oír a ustedes), por las siguientes razones:

1.ª Ha demostrado en los ejercicios condiciones de investigador en grado superior a todos sus co-opositores, y por tanto, apto y facultado para educar sólidamente en esta ciencia a los alumnos, que en tanto pueden aprender a en cuanto la fuerza por sí, acompañados del maestro. El mismo defecto que le achacábamos, las intermitencias en la palabra, son una prueba palmaria de su vocación como pensador y de la sinceridad y nobleza con que hace la oposición. El señor Figuerola decía con razón que en los ejercicios no se ha presentado como opositor, sino como filósofo o que discute en vez de enseñar, sin cuidarse de que tenga delante jueces, co-opositores y público. El opositor brillante no titubea, porque lleva trabajo preparado: el Sr. Calderón piensa, y cuando la forma se le muestra rebelde, la busca y hace alto un segundo hasta encontrarla, como quien no subordina al éxito de la oposición la lealtad con que la hace y el respeto casi religioso con que trata a la verdad.

2.ª Es entre todos los opositores el que más pruebas tiene dadas de saber filosófico-jurídico fuera de la oposición: es uno de los dos ó tres primeros escritores de Derecho na-

tural que hay hoy en España; aquí están sobre la mesa algunos de sus trabajos impresos, que ustedes habrán sin duda hojeado, a menos de que ya les sean conocidos, como los conozco yo, y tengo la seguridad de que estarán conformes conmigo en esa apreciación. Ha sido por eso que puede decirse, maestro de sus compañeros; gran parte de lo que se toman dicho es lo que personalmente ha descubierto: en los trabajos que en colaboración con el Sr. Giner de los Ríos ha publicado, y en otros escritos por él solo y que así mismo han visto la luz pública han calado sus respectivos programas de los opositores, los Sres. Vida y Domingo, y en parte el Sr. Sánchez de Castro, este último, por ejemplo, en cosa tan nueva y tan trascendental como el estudio de la relación jurídica antes de sus términos. Y cuando los libros no entran directamente en el sistema de pruebas de la oposición, constituyen una prueba (directa) pública, más pública que la oposición misma, y no se han desentendido de ellos en absoluto el Reglamento, puesto que im uno a los jueces este doble criterio: la capacidad científica de los opositores en primer término, y en segundo, la aptitud que hayan demostrado para el Magisterio durante los ejercicios» (art. 25 del Reglamento de 1876). Si vinieran a hacer oposición a Derecho Romano el señor Rodríguez de Bernalga y Historia de los Visigodos el señor Pérez Pujol, a Geografía Histórica el señor Fernández Guerra seríamos capaces de tratarlos como hombres nuevos, atendiendo únicamente al material positivo que aciertan a sacar de la memoria en tres horas de ejercicios, sin tomarles en cuenta la prueba viva suministrada durante treinta ó cuarenta años en libros y revistas?

3.ª Para ser buen catedrático, hay que poseer estas dos condiciones: aptitud y vocación. Los ejercicios que estamos llamados a calificar, probarán, si acaso, lo primero, pero en ningún caso lo segundo: así vemos con tanta frecuencia que al día siguiente de ser nombrado catedrático un opositor, cierra los libros y no vuelve a acordarse para nada de la ciencia, por la cual no sentía ningún interés. Los libros de Derecho natural del Sr. Calderón y los artículos numerosos que ha publicado en revistas acerca de la misma materia, son garantía de que si

aspira al profesorado es por natural inclinación y amor que siente hacia esta ciencia, no porque busque en ella ventajas de otro género.

4.ª El juicio que estamos llamados a formular no es otra cosa que un examen comparativo de los diversos aspirantes a la cátedra de que se trata, y es claro que, al igual de los exámenes ordinarios, ha de recaer sobre la calidad y la cantidad de saber filosófico-jurídico que aquellos posean; no es un examen de elocuencia; y sin que yo trate de negar toda importancia a este elemento externo tratándose de profesorado público, es lo cierto que entre las condiciones personales de catedrático ideal, ocupa esta un lugar muy secundario, y que no es lícito en ley de razón sacrificarla las otras que afectan de un modo directo a la ciencia. El profesor de Facultad ha de ser «organo vivo de su ciencia en todas relaciones; no ha de contentarse con ser un nuevo «repetidor» de sus postuador, sino, ante todo, un «descubridor» de ella: primero, porque sólo así podrá propiamente enseñarla, porque sólo en cuanto la vaya descubriendo y reconstruyendo con sus alumnos, entrará éstos en posesión plena de ella para saberla, prosepirla y hacerla práctica en la vida: el procedimiento discursivo y memorístico todavía en uso es impotente para formar científicos ni juriscónsultos, no alcanzando su virtud sino a preparar mecánicamente para los exámenes a los alumnos, los cuales cuando quedan después de doctores tan ignorantes del Derecho como el día que se matricularon por primera vez en la Facultad; segundo, porque si el profesor público, que tiene la ciencia por oficio, y que vive de ella como el sacerdote del altar, no la hace progresar ¿quién lo hará, cuando ni siquiera tenemos en España constituidos órganos especiales de investigación, tales como los Escuelas de Estudios superiores ni público que lo estimule con sus favores? Constituye es un aspecto especial de la oposición sobre el cual no puedo menos de llamar muy especialmente la atención de mis compañeros: País que tenga dormido ó atrofiado el pensamiento, no puede ser y llamarse con justicia nación civilizada: para ello, ha de tomar parte activa en la formación de la historia contemporánea, contribuyendo a aumentar el caudal inte-

lectual de Europa, como lo hacen Francia, Italia, Bélgica, Inglaterra, Alemania, Rusia... y esto será imposible en España mientras no cambie radicalmente el temperamento de nuestro profesorado, más pagado de la retórica que de la reflexión: más dado a vivir del pensamiento ajeno que del propio. Tal es otra razón que me haría preferir la entrada del señor Calderón en la Universidad, aun cuando tuviese peor palabra que la que tiene, ya que la que tiene viene a corresponder al término medio de la de los profesores españoles: la mitad de los jueces que aquí estamos, sin excluir los que son catedráticos, no la tenemos mejor, y hay la seguridad de que con el uso generará rápidamente en este respecto, pues hemos notado todos que ya desde el primer ejercicio hasta el último había experimentado una transformación sensible.»

Al otro opositor, el Sr. Sánchez de Castro, hermano del obispo vitalicio de Santander, le hace también justicia; ensalza su ciencia, pondera su aptitud; pero lo cree no formado todavía, y enumera varias deficiencias. En resolución Costa votó por este orden: Calderón, Vida y Sánchez de Castro.

Don Laureano Figuerola mostró su preferencia por Vida, y defendieron el Sr. Mendizábal y el Sr. Castejón al Sr. Sánchez de Castro. Sólo como antecedente del discurso de Costa que vamos a copiar damos esos detalles. El discurso, lleno de fuego, es una tremenda catilinaria con las oposiciones y contra los vicios de nuestro Universidad, que, por desgracia, han ido en aumento.

Se votó, y resultó con cuatro votos el señor Sánchez de Castro, con dos el señor Vida, con uno Alfredo Calderón.

Costa interrumpió la votación y habló así, según el mismo consignaba en el recurso. Sus palabras son admirables. Las reproducimos:

Antes de que siga adelante la vo-

Guía del viajero

SALIDAS DE TRENES DE ALMERIA, PARA

	Correo	Expres	Mixto
Salidas de Almeria			
PARA MADRID Y SEVILLA			
Moreda. Ll.	11'40	4'50	16'
Moreda. S.	16'25	10'40	21'52
Baeza Ll.	16'35	11'32	término
Baeza S.	20'00	14'35	
Baeza S. para Sevilla.	21'00	14'58	
Llegada a Madrid.	20'40	16'18	
Llegada a Sevilla.	7'10	21'30	
PARA GRANADA			
Moreda. Ll.	16'25	10'40	
Moreda. S.	Expres		
Llegada a Granada.	20'15	13'00	
PARA MURCIA Y CARTAGENA			
Guadix. Ll.	15'35	9'10	20'45
Guadix. S.	mercancia	Correo Mt.	
Baza. Ll.	16'15	9'30	
Baza. S.	19'10	11'30	
Lorca. Ll.	término	12'00	
Lorca. S.		16'35	
Alcantarilla. Ll.		17'05	
Alcantarilla. S.		18'41	
Llegada a Murcia.		19'05	
Llegada a Cartagena.		22'30	

TRENES PARA ALMERIA

	Correo	Expres	E lujo
DE MADRID Y SEVILLA			
Salida de Madrid.	21'00	10'00	20'20
Llegada a Baeza.	6'30	16'12	3'13
Salida de Sevilla.	20'50	9'20	20'10
Llegada a Baeza.	7'57	14'51	1'53
Salida de Baeza.	8'15	16'30	Exp. diario
Moreda. Ll.	12'10	19'50	3'20
Moreda. S.	12'40	20'30	6'44
Guadix. Ll.	15'25		
Guadix. S.	15'35		
Llegada a Almeria.	16'45	0'50	
DE GRANADA			
Salida de Granada.	Expres	Correo	
Moreda. Ll.	9'15	13'30	
Moreda. S.	11'05	15'58	
Llegada a Almeria.	12'40	20'30	
DE CARTAGENA Y MURCIA			
Salida de Cartagena.	16'45	6'16	
Salida de Murcia.		8'33	
Salida de Alcantarilla.		9'16	
Lorca Ll.		10'55	
Lorca S.		11'20	
Baza. Ll.	mercancia	16'15	
Baza. S.		17'00	
Guad. x. Ll.	9'00	12'30	
Guad. x. S.	12'30	19'20	
Llegada a Almeria.	13'35	21'30	
	16'45	0'50	

Compañía General de Automóviles

Carretera de Poniente	Carretera de Levante
IDA	IDA
Salida a las 11'30 y 18'30 h.	Salida a las 5'15 h.
Llegada a Dalias a las 14'04 y 20'54 h.	Llegada a Tabernas a las 6'44 h.
Llegada a Berja a las 14'30 y 21'20 h.	Llegada a Sorbas a las 8'05 h.
Llegada a Adra a las 15'20 h.	Llegada a Vera a las 10'07 h.
Llegada a Fondón a las 33'09 h.	Llegada a Cuevas a las 11'45 h.
Llegada a Ugijar a las 00'25 h.	Llegada a Huércal-Overa a las 12'40 h.

VUELTA	VUELTA
Salida de Ugijar a las 3'30 h.	Salida de Huércal-Overa a las 15'15 h.
Salida de Fondón a las 4'45 h.	Salida de Cuevas a las 15'05 h.
Salida de Adra a las 15'30 h.	Salida de Vera a las 16'58 h.
Salida de Berja a las 6'45 y 17'00 h.	Salida de Sorbas a las 19'00 h.
Salida de Dalias a las 7'15 y 17'30 h.	Salida de Tabernas a las 20'25 h.
Llegada a Almeria a las 9'15 y	Llegada a Almeria a las 21'50 h.

Internado de la Divina Infantita

Instinción (Almería)

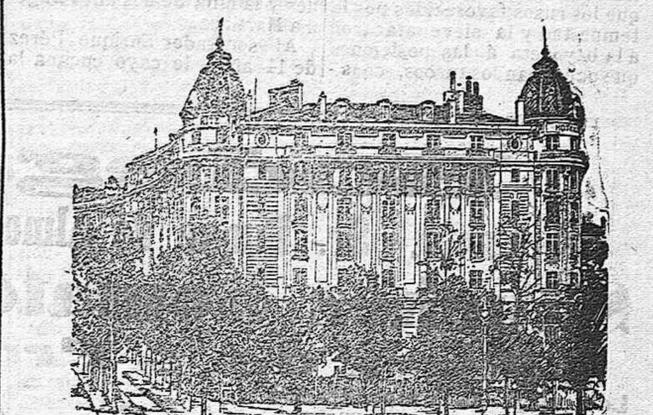
Pensión trimestral po	1.ª Enseñanza	130	pesetas
"	2.ª	225	"
"	Carreras especiales	225	"
"	Enseñanza de Facultad	300	"

En el año de existencia que lleva este Colegio ha adquirido un gran crédito como lo demuestra la sólida instrucción de sus alumnos, y de la que han hecho gala en Junio ante la Comisión de Catedráticos y en Septiembre ante los Tribunales de exámen del Instituto. Pídanse Reglamentos al Colegio.

Droguería El Arco Iris

Gran surtido en colores, barnices aceites, brochas pinceles etc. Carburo de calcio

PASEO DEL PRINCIPE. - ALMERIA



El Magnifico Hotel Nuevo de Madrid (EL HOTEL RITZ), ha consumido 3000 kilos del

"Muropint."

¿ QUE ES "MUROPINT" ?

"MUROPINT" es la Pintura al agua, lavable, mas higienica, artistica y barata jamas inventada, a proposito para habitaciones, oficinas, hospitales, etc.

Se expende en polvo y para prepararla basta mezclarla con agua. No deja desperdicios.

Se fabrica en 65 matices de color diferentes y es el producto de la acreditada casa de Burrell y Cia., de Londres.

Pídanse pormenores y una copia del interesante librito "El Arte de Decorar El Hogar" a los Agentes Depositarios:

H. INGLES

El mas recomendado por su esmerado trato, con todas las comodidades para el viajero. Economía en el precio del hospedaje

Precios especiales para esta b'es

Paseo del Principe. - Almeria. - Telefono núm. 295

Servicio telegráfico de nuestro corresponsal en Madrid

Telegramas de ayer

Otro día que hemos perdido los correos de la madrugada por llegar tarde la conferencia telegráfica; afortunadamente damos por bien empleadas estas faltas que sabrán dispensar a nuestros abonados, cuando la causa del retraso es por el temporal de lluvias.

El parte oficial francés

Comunica que en Bélgica, la artillería francesa cañoneó las trincheras alemanas situadas al Sur de Lombarde, destruyéndolas por completo.

En Argona iniciamos, un violento fuego de artillería a las trincheras enemigas, y las principales vías de comunicación.

En las regiones Hante, Chavanche, Donsenilles, la lucha se encuentra localizada.

En Verdun, el pueblo de Donaumont, luchose en defensa de los alemanes.

Después de un violento bombardeo, iniciaron un violentísimo ataque a las líneas francesas, desde el bosque Jautzemont hasta el fuerte Donaumont.

La artillería francesa los rechazó enérgicamente, causando numerosas bajas.

Anoche al este y oeste del Mosa, hubo un continuo e intensísimo bombardeo.

En Saint-Denis, á causa de una explosión en un fuerte, ha habido 40 muertos y 200 heridos.

El parte oficial ruso

Dice, que entre Dvinsk y Jacobstadt, cerca de Illukst reafirmamos un reconocimiento, siendo satisfactorio el resultado.

En Galitzia, la infantería ha rechazado enérgicamente varios ataques enemigos.

En Persia ocupamos la ciudad de Bidjar.

Al noroeste de Hamadan, los informes complementarios dicen que los rusos favorecidos por la tempestad y la nieve atacaron á la bayoneta á las posiciones que ocupaban los turcos, cons-

guiendo expulsarlos, á pesar de que se resistían encarnizadamente.

El Carnaval de Madrid

Hoy ha hecho un frío glacial de los mas crudos del presente invierno.

La tarde ha sido muy despacible, á pesar de esto el paseo de la Castellana ha estado concurrendísimo aunque se notaba la escasez de máscaras, pero en cambio se han presentado muchos coches engalanados y carrozas.

El primer premio de carrozas, quedó desierto.

Don Rafael Serrano, presentó una carroza titulada «Equilibrio inestable», que representa una escena de circo. Obtuvo el segundo premio.

El tercer premio se le concedió á la titulada «A salto de mata», que figura un coto.

Los tripulantes van disfrazados de conejos. La carroza remata en un gigantesco cazador que apunta á los conejos.

Se han repartido además trece premios á otros tantos coches engalanados y adornados con flores.

Bellísimas señoritas, ataviadas con gran lujo, ocupaban los carruajes.

El día salió termino á las ocho de la noche presenciándolo un enorme gentío.

Al pasar las carrozas por la calle de Alcalá y Puerta del Sol, el público aplaudió con entusiasmo.

En el Paseo de la Castellana se desbocaron los caballos que tiraban del coche del duque de Tetuán.

El pánico que se produjo es indescriptible.

A poco de empezar su vertiginosa carrera, el coche chocó con una jardinera que volcó sobre las sillas públicas del Paseo.

Han resultado heridos los ocupantes de la jardinera, Francisco Martínez, Visitación Bachiller y la niña de dos años Eugenia Martínez.

Al espectador Enrique Pérez de 14 años, le cayó encima la

jardinera, ocasionándole varias lesiones y una grave conmoción cerebral.

Otros muchos accidentes menos graves, han ocurrido.

Como consecuencia de ellos y motivados por atropellos de las carrozas han sido curados en las casas de Socorro los heridos leves siguientes:

Francisco Ullachos, Juan García, Rafael Adriano capitán de carabineros don José Corral.

El Carnaval en provincias

En toda España se ha celebrado el primer día de Carnaval con mucha animación y gran derroche de vino.

En Valencia, con motivo de las anormales circunstancias por que atraviesa la región no se han visto máscaras.

En Barcelona, los paseos estuvieron concurrendísimos.

LAS SUBSISTENCIAS

En Madrid

Temiendo que se celebrara una manifestación obrera coincidiendo con el desfile de Carnaval, las autoridades adoptaron muchas precauciones.

Situándose retenes de benemérita y guardias de seguridad, toda la tarde.

Un grupo de unos 500 obreros, sirió en la calle de Alcalá gritando «Abajo el Carnaval! Tenemos hambre!»

Al desembocar la manifestación en el Paseo de Recoletos los obreros cantaron la Internacional, avanzando tranquilamente.

El público los miraba con curiosidad, mientras unos cuantos guardias y muchos policas les seguían sin molestarles, hasta que se separaron los que componían el grupo.

En Barcelona

Las fuerzas de los batallones de cazadores, que guarnecen Barcelona y mucha guardia civil, pasearon por las calles en precaución contra intentos de desórdenes que se anunciaban.

Circulan rumores pesimistas que no han tenido contestación.

En Valencia

En la Casa de Obreros, se ha celebrado una reunión para estudiar una fórmula de arreglo.

Hubo discrepancias de criterio no llegando á un arreglo.

Por la noche parece que había corrientes de solución.

Arzobispo muerto

Se ha muerto en Valencia el arzobispo señor Menéndez Conde, que padecía una angina de pecho.

Su muerte ha sido sentidísima.

El cadáver ha sido embalsamado.

Los quintos

Al celebrarse la clasificación de mozos en la tenencia de Alcaldía del distrito de Sans, de Barcelona, algunos grupos de quintos se metieron en los tranvías.

Tuvo que intervenir la fuerza pública, habiendo varias colisiones de las que resultaron algunos heridos.

Telegramas de hoy

Caminos vecinales en la provincia de Almería

La Gaceta, publica una Real orden ampliando para esta provincia el número de proposiciones admitidas para la construcción de caminos vecinales.

Se añade, las proposiciones á los caminos de Baecares á Tijola, pasando por Bayarque y Somontín á la estación del ferrocarril de Purchena.

Prohibida la importación del azúcar

El Embajador de España en París telegrafía, que el gobierno francés ha prohibido la importación de los azúcares.

Alba y la prensa

El ministro de la Gobernación ha arrebatado las acusaciones formuladas por la prensa socialista.

Ha negado que la política seguida por el gobierno sea la del mauser.

Justifica las precauciones adoptadas por el gobierno, motivándolas, los trabajos para excitar á la clase obrera á que fuese perturbado el orden cometiendo toda clase de desmanes, apedreando carrozas é incendiando tribunas.

El señor Alba, añadió después, que también ha fracasado la tentativa de huelga general en varias poblaciones.

Honores á un cadáver

Le han sido concedidos honores de capitán general, al cadáver del arzobispo de Valencia.

El entierro se verificará hoy.

La situación de Valencia

Telegrafían de Valencia, que existe tranquilidad, habiéndose reanudado el trabajo, excepto en pequeñas industrias.

Se han abierto las fábricas y talleres y comercios.

Los rusos

El comunicado oficial de los rusos, dice que la batalla de Verdun, atribúyese á la desesperación de los alemanes que pretenden agotar las crecientes fuerzas de los aliados al Oeste y obligarle á gastar municiones, impidiendo con ello la ofensiva proyectada para la primavera, y entonces atacar el frente ruso.

Concentración

Comunican de París, que los alemanes han concentrado 30.000 soldados en el reducido sector de Verdun.

Los zepelines

Noticias oficiales recibidas de Londres, dan cuenta de que varios zepelines valaron anoche sobre la costa del Noroeste de Inglaterra lanzando algunas bombas que cayeron al mar, ignorándose si habrán causado daños.

El parte francés

El comunicado oficial, publicado últimamente está concebido en los siguientes términos.

En la Argona, cañoneamos varios puntos.

En los bosques de Cheppi, cretera de Ancort, y al Norte de Verdun no se ha señalado ninguna acción de infantería, pero ha continuado una lucha violentísima de artillería á la izquierda del Mosa y al oeste de Douamet.

Nuestras baterías de Wobre, bombardearon varios puntos enemigos.

En el resto del frente pasó la noche en completa calma.

Incendio en Ceuta

Un violento incendio ha destruido por completo, un barracón en el cual se alojaba un escuadrón de caballería de las tropas indígenas.

No ha habido que lamentar desgracia personal ninguna.

El carnaval en Madrid

Con una tarde apacible se ha celebrado la fiesta de carnaval.

La animación en los paseos de Recoletos y la Castellana, ha sido extraordinaria.

Han desfilado las mismas carrozas y coches que en la tarde anterior y las máscaras á pie poca variedad se ha notado.

Las precauciones que se ha adoptado es por haberse anunciado una manifestación obrera.

Desde una carroza fué arrojada con gran violencia una carnalina hiriendo á un muchacho en la frente, á otro le arrojó un coche lesionándole una pierna.

En Barcelona. A la huelga general. Estalló el conflicto

Telegrafía de Barcelona que la policía ha sorprendido una reunión secreta donde se trataba de acudir al paro general.

Se han repartido unas proclamas donde se anunciaba el paro.

Las autoridades ha prohibido el desfile de máscaras.

Los radicales presididos por el señor Lerroux, adoptaron importantes acuerdos en favor del proletariado.

Las tropas han recorrido las calles de la ciudad, disolviendo algunos grupos.

Los ánimos están excitadísimos.

Varios grupos de mujeres y hombres impidieron que continuasen muchos obreros trabajando, viéndose obligada la policía á dar varias cargas.

Han sido apedreados los tranvías y los automóviles.

Los obreros desde los balcones apedreaban a la policía.

Las mujeres rompieron los cristales de una fábrica en la calle de Antunez.

Otros grupos impidieron el tránsito de los tranvías, intentando pegarle fuego a una casa en construcción.

Las autoridades han practicado numerosas detenciones.

Los ánimos están tan excitados que se teme ocurran graves acontecimientos.

Las medidas adoptadas por las autoridades son enérgicas.

Tip. de EL DIA

Bodegas
del Exmo. Sr. Duque de Almodóvar del Rio
Sánchez Romate Hermano
Jerez de la Frontera
Los mejores amontillados
N. P. U. y Carta Real
Para pedidos, José Garcia Cambou, Almería

Andrés Vizcaino
Dentista
Calle del Conde de Oñiza 20—ALMERIA

LA MODELO
Gran zapatería modernista de Constantino Gómez Abad. Calle de las Tiendas número 9

Grandes novedades de Calzado. Construcción elegante, del país y de los mejores centros de España. Grandes remesas de Elda (Alicante) y Palma de Mallorca

Compite este establecimiento en baratura con los mejores de su clase

TIENDAS 9

Real Privilegio

Puertas de Acero Ondulado de ARTURO SANTAMARIA

REPRESENTANTES

Aznar Tonda y C. S. en C.

Paseo del Príncipe 27.—Almería

Doctor MANUEL MARIK
Culista
del Hospital provincial
Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.
Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París é Hispanoamericana
Consulta: de 7 á 12 mañana y de 5 tarde.

Malas digestiones, desaparecen tomando

Manzanilla El Charro

Depositarío en Almería: Eugenio de Bustos.
Droguería. Calle de Granada

Motores, Bombas.
INSTALACIONES COMPLETAS DE RIEGOS.
TUBERIAS, HERRAMIENTAS, GRASAS
CORREAS, CARBURO D CALCIO

Material paraminas

HERRERA
Conde Oñiza, 12
ALMERIA

Bicicletas, Motocicletas.
AUTOMÓVILES, NEUMÁTICOS LEGÍTIMOS
"MICHELIN"
ACCESORIOS DE TODAS CLASES (GRAN SURTIDO)
Ventas á plazos